
Estado y fuerzas armadas en América Latina. Economía y política de la militarización y el armamentismo

Augusto Varas

La militarización de América Latina no sólo se ha podido sentir en los golpes militares institucionales observados desde fines de los años sesenta, sino que también se muestra en los niveles de gasto en defensa más altos de las últimas décadas. La cantidad de hombres en armas, que en 1978 alcanzó al millón quinientos mil, representó el 4.4 por mil de la población latinoamericana e implicó que los presupuestos de defensa del continente llegaran a los casi ocho mil millones de dólares americanos. A su vez, la importación de armamento de nueva generación significó un desembolso sobre los mil millones de dólares, lo que acumulado hasta 1978 representa un total de sesenta y siete mil millones de dólares destinados a la compra e importación de armamento.

Hasta este momento los análisis del proceso armamentista han puesto su énfasis en el estudio y descripción de las tendencias observadas. En este contexto, se han estudiado los múltiples factores nacionales e internacionales que lo posibilitan.¹ Sin embargo, el proceso armamentista no ha sido suficientemente analizado desde *una perspectiva teórica*, estableciendo las relaciones entre las formas bajo las cuales se manifiesta la dinámica armamentista y otros procesos sociales, económicos y políticos globales propios de las sociedades en cuestión.

Lo que interesa analizar en las páginas que siguen son las relaciones de significado entre las formas aparentes del armamentismo y este tipo de procesos sociales. La existencia de factores coadyu-

¹ Cfr., Augusto Varas, Carlos Portales y Felipe Aguero, "The National and International Dynamics of South American Armamentism", *Current Research on Peace and Violence*, 1979-1.

vantes del armamentismo y del militarismo a nivel regional e internacional sólo permiten establecer las intensidades diferenciales de los distintos momentos por los cuales pasa este mismo fenómeno. No obstante, resta por explicar o dilucidar los vínculos más profundos y, por lo tanto, menos evidentes que el proceso armamentista establece con otras realidades nacionales.

Militarismo y armamentismo en América Latina

El optimismo con que se proyectaban las tendencias económicas y sociales para América Latina en los años sesenta, dejó el paso a un proceso de aceleradas transformaciones del continente en direcciones si no totalmente opuestas a las predichas a lo menos poco coincidentes con ellas.

La tendencia a una creciente democratización, simétrica y concomitante con tasas estables de desarrollo, comenzó a diluirse a causa de la emergencia de un nuevo actor político en la escena latinoamericana; tales fueron los *gobiernos institucionales* de las FFAA, y los crecientes problemas económicos que se expresaron en las cada vez más altas tasas de endeudamiento internacional.²

Aun cuando la aparición de las FFAA en la política local no era un fenómeno desconocido, a fines de los cincuenta y comienzos de sesenta comienza a insinuarse una tendencia que se pronunciará en la década recién pasada: la participación de los establecimientos militares en cuanto *instituciones* en las decisiones políticas, económicas y sociales nacionales.

² Cfr., René Villarreal, "Problemas y perspectivas del comercio y las finanzas internacionales. Los puntos de vista del Sur", *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre,

Sea producto de claros e inequívocos golpes militares, sea a través de un lento proceso de control de posiciones claves en el Estado, las FFAA de la región han incidido de manera importante en las respectivas escenas nacionales.

Los casos de Ecuador y Perú en 1962, Brasil en 1964 y nuevamente Ecuador y Perú en 1968, sólo prefiguraron una tendencia que adquiriría su plena expresión en la década de los sesenta con las crisis políticas de Uruguay en 1972, Chile en 1973 y Argentina en 1976. Con éstas se manifiesta en propiedad la voluntad castrense de participar sistemáticamente en la orientación de los procesos nacionales, alterando el desarrollo de la vida democrática regional.

En aquellos países en los cuales se mantiene la forma estatal democrática, históricamente civilistas o de orientación netamente democrática, las instituciones armadas adquieren una preeminencia no anticipada. En ellos, éstas comienzan a adquirir un papel en el cual parte importante de los procesos económicos estatales quedan bajo su control, o bien determinados procesos políticos cuentan con ellas para su estabilización.

En esta perspectiva se ubican procesos castrenses como los observados en México donde, por primera vez después de varias décadas, las FFAA son vistas como actor político válido. Algo similar sucede en Venezuela donde, a pesar del estricto control civil sobre las instituciones armadas venezolanas, éstas adquieren el control de industrias tan estratégicas como en el ente estatal petrolero. Por su

1981. También ver: Ricardo H. Arriazu, "Movimientos Internacionales de capitales", *Cuadernos de la CEPAL*, No. 32, 1979; y Alvaro Saieh, "Un análisis sobre la posibilidad de evaluar la solvencia crediticia de los países en desarrollo", *Cuadernos de la CEPAL*, no. 36, 1980.

parte, las FFAA ecuatorianas logran un estatuto político-constitucional en el nuevo orden democrático que rige ese país, que las convierte en ámbitos altamente independientes y susceptibles de un difícil control civil. Aun cuando sus homónimas peruanas no adquieren ese nivel, es innegable la importancia política que se han reservado después de la entrega del poder a la civilidad. Este tipo de desarrollo coincide con las situaciones nacionales en las cuales la acción de las FFAA es directa y sin intermediaciones, como con Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Paraguay, para mencionar casos sudamericanos.

A pesar de la diversidad de signos y de consecuencias que ha tenido la nueva aparición de las FFAA en la política regional, ella se ha caracterizado por un elemento común a éstas; tal es la clara *restricción del campo o espacio político interno*. Sea a través de orientaciones populistas y anti-imperialistas, sea con claras adscripciones o proyectos empresariales, el efecto de las intervenciones institucionales de las FFAA en las políticas locales ha significado que los espacios políticos internos, en los cuales se lograba o se intentaba lograr una convergencia social y acuerdos correspondientes, quedaran reducidos a estrechos márgenes de acción en los cuales la interacción se da entre pocos y reducidos grupos.

La intervención directa o indirecta de las FFAA en la vida civil latinoamericana, al establecerse desde un punto de vista institucional y desligada de liderazgos y caudillismos personales, tiene como efecto el que el juego político interno se reduzca en cuanto al tipo de actores válidos para este nivel y se estreche en términos de los ámbitos en los cuales es posible desarrollar una acción política. Aquellos ám-

bitos históricamente reservados a la civilidad para la gestión y acción política son asumidos por las FFAA o bien restringidos y eliminados.

Una segunda consecuencia de este proceso de involución democrática es la explícita *militarización* de las sociedades latinoamericanas. Esta se manifiesta en la sistemática actividad represiva de las FFAA en las respectivas sociedades y en desarrollos propiamente militares como el fenómeno del *armamentismo*. Esta forma de militarización de las sociedades latinoamericanas, tiende a mostrarse en el común fenómeno del creciente aumento de los *presupuestos* destinados a las instituciones armadas, la cada vez mayor *importación* de armamento moderno, el mayor número de *hombres en armas* y la consolidación y desarrollo de una diversificada *industria militar* local. Un análisis de estas tendencias no deja lugar a dudas respecto a la pertinencia de tales observaciones.³

De acuerdo a los desarrollos recién resumidos, el proceso de militarización de las sociedades latinoamericanas no sólo tiene que ver con la creciente importancia bélica de sus instituciones armadas, las que obedecen a múltiples causas políticas-diplomáticas y económicas tanto regionales como extracontinentales,⁴ sino que además se relaciona con la indudable mayor relevancia y peso político interno que ellas muestran en la actualidad.

³ Cfr., Carlos Portales y Augusto Varas, "La carrera armamentista en América del Sur", *Mensaje*, enero-febrero, 1979. y Augusto Varas, "Relaciones hemisféricas e industria militar en América Latina", *Documento de trabajo*, FLACSO, 1981.

⁴ Un análisis de estas tendencias en los últimos tiempos en: Augusto Varas, "La reinserción de América Latina en el marco estratégico mundial", *Estudios Internacionales*, octubre-diciembre, 1981.

Esta doble dimensión del problema reviste al militarismo latinoamericano de una de sus características más notables, tal es la mutua determinación entre sus aspectos bélicos-internacionales y aquellas facetas políticas-locales. En la medida que los institutos armados solicitan y reciben sumas cada vez mayores de recursos fiscales, en esa misma medida la capacidad para presionar militarmente sobre la toma de decisiones gubernamentales se incrementa. A su vez, un peso político interno mayor les permite a los institutos militares incrementar sus aspiraciones y lograr mayores niveles de recursos financieros estatales, lo cual posibilita que sus perspectivas institucionales sean mantenidas como elementos válidos para la gestión gubernamental.

La militarización en cuestión adquiere de esta forma una nueva característica, de manera directa producto de gobiernos castrenses o de modo indirecto a través de influencias menos claras, como la creciente capacidad de las instituciones armadas de poner en el plano de lo nacional los intereses, valores y perspectivas del quehacer propiamente militar. Así, lo que antes podía discernirse como una vago y poco claro *interés nacional*, que llegó a representar intereses más generales y el consenso más inclusivo, se tiende a convertir en un interés nacional *autoritariamente definido* en el que los conceptos de soberanía se revisten de elaboraciones geopolíticas y hegemónicas.⁵

Por ello, la militarización de las sociedades latinoamericanas no sólo encuentra su referente en la presencia directa o la influencia indirecta de las ins-

tuciones armadas en la vida nacional, sino que también puede verse en la presencia de elementos valóricos privativos de las instituciones armadas, en ámbitos histórica y tradicionalmente reservados a la definición de los miembros civiles de los respectivos bloques gobernantes o en el poder.

Esta nueva realidad latinoamericana no pasa desapercibida para importantes grupos de interés en diversas sociedades de la región. Por el contrario, es una tendencia que tiende a ser utilizada en términos políticos internos, como en los casos antes mencionados, y en términos políticos internacionales al comenzar a usarse por parte de gobiernos civiles el argumento castrense y la presión militar como un elemento recurrente en las políticas exteriores de determinadas naciones.

De esta forma la militarización de las sociedades latinoamericanas se cristaliza como un elemento que el respectivo bloque en el poder recicla en su favor al ponerlo al servicio de determinadas políticas nacionales e internacionales. No obstante, la capacidad de reciclar a las instituciones armadas aprovechando el nivel de militarización en función de intereses civiles tiene sus límites, tal es el gran riesgo de fracasar en su cometido y proyectar a las aún sometidas instituciones armadas a la civilidad a un papel político más destacado como el observado en gran parte del continente.

En consecuencia, el fenómeno armamentista a través del cual se tienden a expresar esta tendencia a la militarización social sólo es una parte de un problema más global que enfrentan estas sociedades. Por tales razones, un análisis más a fondo del primero pasa por situarlo analíticamente al interior de un marco conceptual que lo comprenda, de manera que la descripción de sus características diga relación con procesos políticos sociales y economi-

⁵ Un estudio de las proyecciones geopolíticas de las doctrinas de seguridad nacional en América Latina, en: Jack Child, "Geopolitical thinking in Latin America", *Latin American Research Review*, Vol. 14, No. 2, 1979.

cos más globales superando la definición del problema como una cuestión netamente cuantitativa susceptible de ser enfrentada con criterios contables o microeconómicos.

Armamentismo y fuerzas armadas

Al contextualizar el problema del armamentismo al interior del proceso global de militarización de las sociedades latinoamericanas, es preciso destacar aquellos elementos que influyen para que este fenómeno tenga la relevancia social que ha comenzado a adquirir en la última década. A partir de un análisis de este tipo se podrán estimar de manera más cierta las perspectivas y formas de reconversión de este proceso.

En la medida que el armamentismo es una expresión del problema más amplio de militarización, los portadores sociales de éste —las fuerzas armadas— tienen un papel explicativo central. Sin vaciar de contenido propio el fenómeno armamentista es importante destacar cuáles son los principales antecedentes que llevan a sus portadores a lograr niveles crecientes de dotación de recursos bélicos, más que a dirigir sus esfuerzos hacia otras áreas o expresarlos bajo diferentes formas.

La explicación de este proceso radica en el efecto que tiene sobre las propias fuerzas armadas la crisis de dirección —de hegemonía, del Estado— que han observado las sociedades latinoamericanas en las últimas décadas.

Anteriormente decíamos que la apariencia del fenómeno de la militarización era el sobredimensionamiento de las instituciones armadas en la nación, y su manifestación (entre otras) en el armamentismo. Ahora lo que interesa mostrar es cómo *las*

mismas causas o factores que permiten establecer relaciones significativas entre la crisis de dirección social y el militarismo tienen efectos pertinentes sobre la espiral armamentista. A este respecto se destacan tres conjuntos de factores significativos: el papel histórico de las FFAA en las naciones latinoamericanas y su contraste con la actual situación; la función ideológica autoasignada en este contexto; y la autonomización de ellas al interior del Estado en crisis.

A) El sobredimensionamiento de las instituciones armadas del continente implica relación con el papel histórico que éstas han desempeñado. A diferencia de otras regiones, especialmente Europa, las instituciones armadas latinoamericanas enfrentaron la tarea de constitución del espacio territorial sobre el cual se fundan las hegemonías originales. Por tales razones, son estas gestas militares los hitos constitutivos del ser nacional en la casi totalidad de los países de la región.⁶

Esta función histórica es reforzada por la extensión, en algunos casos, de los ámbitos territoriales de acumulación de los diferentes bloques en el poder. En consecuencia, las FFAA logran desempeñar un papel histórico que la retórica ideológica conservadora utiliza al confundirlos con los valores y elementos esenciales del ser nacional.

Más allá de la reiterada o anecdótica función represiva interna que éstas han desempeñado y de los logros bélicos internacionales, las FFAA latinoamericanas establecieron relaciones con, o más bien fueron integradas a amplios proyectos de dominación. Sin embargo, en la medida que tales pro-

⁶ Cfr., Augusto Varas, Felipe Aguero y Fernando Bustamante, *Chile Democracia y Fuerzas Armadas*, FLACSO, 1980, especialmente "Introducción".

yectos se caracterizaron por su inestabilidad, la secular crisis de hegemonía tuvo como efecto una mayor ponderación del elemento militar en comparación con aquellas democracias consociativas en las cuales este recurso estaba más distante del poder.⁷

Esta primera sobrevaloración del elemento armado al interior de la secular crisis hegemónica no se expresó en una tendencia alcista del gasto militar en todos los casos. Más bien éste fue objeto de aumentos y reducciones cíclicas que obedecían a circunstancias regionales o al propio ciclo de la innovación tecnológica en materias bélicas.

Lo distintivo y diferente en la actual situación es que los aumentos de los presupuestos de defensa son sostenidos, cualesquiera sean las condiciones que se observan tanto en el medio político local como en el entorno regional e internacional.

Lo que ha cambiado en estos últimos años no es el producto de una profundización o aplacamiento de la crisis de dirección social. Lo nuevo radica en que el fenómeno armamentista comienza a estar cada vez más ligado a las características que le imprime a la sociedad, diferente en cada caso nacional, la mayor presencia de elementos empresariales con aspiraciones hegemónicas ligados a las finanzas nacionales e internacionales. Las nuevas dinámicas que esta presencia desata al interior de los bloques de poder afectan fuertemente a las FFAA, tal como veremos más adelante. Sin embargo, antes de entrar de lleno en este aspecto del problema es necesario cualificar más de cerca la relación entre estos

nuevos elementos y los procesos políticos y económicos que se desencadenan a nivel nacional.

En períodos de dominación oligárquica la cuestión de la soberanía o, puesto en otros términos, la territorialización de la dominación, tendía a confundirse y a *fundirse* en un mismo proceso de sostenimiento de un territorio libre y soberano funcional a ese tipo de dominación oligárquica. Algo similar sucede en el caso del dominio de los sectores industrialistas para los cuales el mantener las fronteras económicas, barreras arancelarias y aduaneras, era un elemento que decía relación con su propia existencia, éxito o fracaso económico.

En estos proyectos hegemónicos las FFAA podían o no desempeñar funciones represivas internas frente a las capas populares, sin embargo, más importante que eso era que las fronteras de la realización del capital y los procesos nacionales de acumulación coincidían con la delimitación territorial. La función militar coincidía a su vez con ambas realidades.

Sin embargo, en los años sesenta se produce un conjunto de cambios a nivel mundial que generan una nueva situación en la cual inevitablemente caen los países latinoamericanos, tal es el creciente predominio de los procesos financieros por sobre las otras actividades productivas, con lo cual los sectores empresariales ligados a éste adquieren una preeminencia nunca antes vista y comienzan a generar procesos de modificación de los respectivos bloques en el poder.

Un somero análisis de estas nuevas realidades muestra que esta hipertrofiada presencia de los sectores financieros es una de las respuestas estructurales asociadas a la crisis del sistema monetario internacional que expresa en términos económicos la fragmentación del poder político mundial y las dificultades

⁷ A este respecto ver, Kenneth D. McRae, *Consociational Democracy. Political Accommodation in Segmented Societies*, Toronto, McClelland & Stewart, 1974.



tades de encontrar un nuevo orden económico internacional.⁸

Las medidas adoptadas por la administración Nixon en agosto de 1971, además de dejar flotante el dólar, desencadenan un serie de consecuencias de primera importancia para los países latinoamericanos.⁹ Desde ese momento hasta la fecha los países industrializados no han podido reestablecer el sis-

⁸ Cfr., Augusto Varas, "Las Nuevas Relaciones de Poder en América Latina", *Documento de trabajo*, Santiago, FLACSO, 1980.

⁹ El análisis que sigue se ha basado en: René Villarreal, "Problemas y perspectivas del comercio y las finanzas internacionales. Los puntos de vista del Sur", *op. cit.*

tema monetario internacional fundado en Bretton Woods (1944). La realineación de monedas, el sistema de flotación conjunta o la definición de la canasta de valores para los Derechos Especiales de Giro (DEG), no han podido dar cuenta de las nuevas realidades económicas y de las cambiantes relaciones de poder entre los principales poderes industriales de economías de mercado. A consecuencia de esta situación se genera el *neo-proteccionismo* que dificulta las relaciones especialmente con los países exportadores de manufacturas y materias primas del Sur, tales son las barreras no arancelarias como subsidios, valoración aduanera, restricciones cuantitativas y controles técnicos y sanitarios.

Por su parte, la inflación mundial producto del "incremento inusitado en los gastos militares, la excesiva liquidez proveniente del papel preponderante del dólar como medio de pago y reserva internacional, la expansión del crédito de tipo privado a través del reciclaje de los petrodólares en el mercado del eurodólar y el aumento del precio del oro como fuente de crecimiento en el valor de las reservas mundiales"¹⁰ impide contenerla y, a su vez, ayuda a agudizar la recesión mundial. Desde el punto de los países del Sur, los exportadores del petróleo no pueden hacer recircular sus superavits producto de las incapacidades y obstáculos puestos en su proceso de industrialización, lo cual aumenta la liquidez internacional.

Es en este contexto de sobreliquidez que el mercado financiero internacional se modifica dando paso a un nuevo esquema de integración internacional de sectores financieros nacionales que tienden a maximizar ganancias en forma conjunta a nivel internacional.¹¹ "La disponibilidad de recursos líquidos facilitó que los países en desarrollo no exportadores de petróleo pudieran obtener financiamiento externo", pero en condiciones de *privatización del crédito*, con tasas de interés más alta y plazos de vencimiento más corto.¹²

En el caso de América Latina esta nueva situación ha tenido diversas implicancias de acuerdo al tipo de economía que tengan los respectivos países. Para los exportadores de materias primas y de manufacturas la inflación y recesión mundial, más el neo-proteccionismo, implicaron una baja de sus

flujos de exportación, déficits de balanza comercial y, en consecuencia, un creciente endeudamiento externo.¹³ En el caso de los países exportadores de petróleo las limitaciones a su industrialización, sumadas en el caso latinoamericano a políticas librecambistas, no sólo inhibieron tal opción industrialista sino que produjeron grandes déficits de balanza comercial y de pagos que también terminaron con altos niveles de endeudamiento, tales son los casos de Ecuador, Bolivia, México y Venezuela.¹⁴

Las consecuencias de esta nueva situación se pueden ilustrar indicando que "la deuda a largo plazo en favor de acreedores privados aumentó a un ritmo más acelerado que la deuda con acreedores oficiales y se estima que representó cerca del 50% del endeudamiento total (para los países no exportadores de petróleo) a fines de 1979... De esta deuda de carácter privado 4/5 partes correspondían a instituciones financieras, con lo cual se observa la preponderancia cobrada por la banca privada internacional".¹⁵

Volviendo al tema central, es preciso recalcar que la nueva situación que enfrentan *todos* los países latinoamericanos destaca al interior de los respectivos bloques de poder aquellos elementos más ligados a las finanzas internacionales capaces de servir de correa de transmisión de tales excedentes. Al mismo tiempo ello implica que el peso político específico de estos sectores aumenta notablemente, sea para mantener el flujo de capitales en las nuevas condiciones, sea para renegociar los saldos impagos.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Cfr., Xabier Gorostiaga, *Los banqueros del Imperio*, EDUCA, Costa Rica, 1979.

¹² Villarreal, *op. cit.*

¹³ Cfr., Alvaro Saleh, *op. cit.*

¹⁴ Cfr., BID, *El Progreso Económico y Social en América Latina*, Varios años.

¹⁵ Cfr., Villarreal, *op. cit.*

Sin embargo, lo más importante es que este conjunto de procesos económicos y políticos internos comienzan a jugarse en los términos que van poniendo estos sectores. Así, en el caso chileno la alteración es drástica a través del golpe militar, pero en el caso brasilero post-golpe la creciente presencia del sector financiero pavimenta el camino a niveles superiores de transnacionalización de esa economía. En el caso argentino, al combinarse inflación y abundancia crediticia, a través de una profunda reforma al mercado de capitales, se genera una situación especulativa que tiene fuertes efectos políticos internos como se ha visto en el último tiempo.¹⁶ En México esta situación se manifiesta en un giro importante de la elección presidencial, y en Venezuela en políticas monetaristas que comienzan a conspirar contra las funciones sociales históricamente desempeñadas por el Estado. Cualquiera sea el caso que se observe se verá la preeminencia de tales sectores empresariales en los respectivos bloques de poder o el ascenso firme de estos en las respectivas escenas políticas nacionales.

Desde el punto de vista de las FFAA, la creciente importancia de los sectores empresariales locales ligados a las finanzas internacionales las lleva a establecer un nuevo sistema de relaciones políticas y a redefinir la función castrense en términos del nuevo proyecto hegemónico instaurado o emergente. Así se alteran de manera importante las formas históricas a través de las cuales las FFAA habían participado en los proyectos hegemónicos anteriormente señalados.

Para este tipo de fuerzas sociales y, en conse-

cuencia, para cualquier proyecto que éstas intenten formular, las fronteras y la dimensión territorial de su actual o potencial dominación se ven modificadas en importancia y carácter. Estas, más que factores coadyuvantes de su proceso de acumulación tienden a limitarlo. Al contrario de los otros proyectos —oligárquico e industrialista—, para el empresario financiero lo deseable es la plena movilidad de los factores de producción de manera de poder aprovechar cada una de las ventajas que les ofrece el mercado —nacional o regional—, en especial el capital dinero del cual son sus principales poseedores.

Esta tendencia a subvalorar lo territorial (el problema fronterizo y de límites) coexiste, contradictoriamente para las FFAA, con la reafirmación de la vigencia del Estado como instrumento de facilitación de los respectivos procesos de acumulación. Lo que para el sector financiero es coherente —reafirmación del mercado sin fronteras y del Estado simultáneamente— para las FFAA se convierte en una *paradoja* difícil de digerir. Por estas razones, desde un *punto de vista ideológico*, las relaciones entre los nuevos grupos hegemónicos (o que pretenden detentar una hegemonía) con las FFAA se da en un marco valórico muy disímil que lleva a estas últimas a desarrollar sus propias formulaciones y a implementar sus propios procesos. Así, la vieja doctrina de la seguridad nacional que indicaba los ámbitos necesarios de acción castrense en lo nacional civil debe dar paso a nuevos conceptos y estrategias que ahora no provienen de este campo, sino que se generan *desde* las propias FFAA.

En la medida que el nuevo sector con aspiraciones hegemónicas no tiene un discurso ideológico-valórico frente al problema de la territorialidad dado que ella no coincide con las frondeas de su

¹⁶ Para el caso argentino ver: Roberto Frenkel, "El desarrollo reciente del mercado de capitales en la Argentina", *Desarrollo Económico*, No. 78, julio-septiembre, 1980.

acumulación, se produce una desvalorización en los hechos de la temática territorial. Junto a ella se ven relativizados conceptos tan importantes para las FFAA como los de *autarquía* o autosuficiencia típicos de las doctrinas de seguridad nacional.¹⁷ En cambio, los elementos ideológicos de los grupos civiles vinculados al sector financiero ponen énfasis más que en la propiedad de recursos naturales y productivos, en la posesión de activos monetarios y reservas internacionales. La tecnocracia financiera logra mostrar las bondades de abundantes cantidades de recursos monetarios al poner en una relación aparentemente no contradictoria el gasto militar y la inversión interna. Dado que las políticas impulsadas por estos sectores tienden a reducir todo tipo de gasto fiscal y a manejar presupuestos no deficitarios, so pena de enfrentar inflaciones que conspiran contra su propia estabilidad, las principales reducciones se dan en las actividades de inversión estatal.¹⁸ Esto hace que el gasto público se redistribuya internamente, el cual si bien disminuye en términos reales permite que el gasto militar aumente su proporción histórica en él. Esta situación se observa en Argentina donde el gasto militar alcanzó al 30.2% del gasto fiscal total en 1978; Brasil 23.8% en 1970; Chile 31% en 1979; Colombia 21% en 1971; Perú el 33.1% en 1977.¹⁹

¹⁷ Un análisis de los elementos ideológicos típicos de las doctrinas de seguridad nacional en: Augusto Varas y Felipe Augero, *El Desarrollo Doctrinario de las FFAA Chilenas*, FLACSO, 1978.

¹⁸ Para el caso chileno, ver: Jorge Marshall, "Gasto Público en Chile", *Estudios*, Cieplan, No. 5, 1981.

¹⁹ Cfr., ACDA, *World Military Expenditures and Arms Transfers 1969-1978*; y Augusto Varas, "Desestatización y Gasto Militar en Chile: 1973-1980" (manuscrito no publicado).

Así las FFAA ven que su actual o potencial alianza con aquellos sectores empresariales que van adquiriendo (o ya han adquirido) una preeminencia por sobre el resto de los componentes del bloque en el poder, pasa por subsidiar el déficit ideológico que estos tienen en materias territoriales aprovechando las facilidades presupuestarias y de divisas que les otorgan. En consecuencia, el aumento de la importancia de los factores bélicos y de los problemas territoriales frente a países vecinos o extracontinentales comienza a ser un tema que las propias FFAA levantan como reafirmación de una ausencia valórica civil.

Frente a este sistema de contradicciones, las FFAA intuyen que la seguridad de las fronteras antes reafirmadas como vigentes adquieren cierta volatilidad que requiere un esfuerzo bélico adicional en la medida que internamente no hay fuerzas hegemónicas que encuentren en este tema su *leit motiv*. Serán entonces las instituciones armadas las que asumirán la exclusividad de la defensa territorial y la forma de realizarla en tales condiciones será a través de la masiva incorporación de armamento tecnológicamente sofisticado.

Esta situación se puede observar en países como Argentina, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela. En el caso de Brasil, si bien el sector financiero tiene una importancia fundamental, la realización de su estrategia de desarrollo transnacionalizado hace que la volatilidad de las fronteras no provenga del hecho económico, como en otros países, sino precisamente de la posibilidad de ampliarlas como efecto del fuerte proceso de acumulación que comienza a integrar territorios a través de "fronteras vivas", las que no coinciden en todos los casos con las históricas, como es el caso del Paraguay. Coincidentemente con Brasil, Argentina, Chile, Perú y Venezue-

la son los cuatro países que dan cuenta de la casi totalidad del gasto militar sudamericano y latinoamericano en general.

En suma, el papel subordinado del problema territorial en el proyecto del empresariado financiero, desigualmente presente en gran parte de América Latina y fuertemente impulsado desde los centros capitalistas industrializados, lleva a las FFAA no a un proceso de limitación y desarme, sino a enfrentar la precariedad de los acuerdos limítrofes a través del incremento del poder bélico disuasivo y/u ofensivo.

B) La aparición de nuevos proyectos hegemónicos centrados en el empresariado financiero ponen un énfasis más o menos pronunciado, de acuerdo a los casos, en la desestatización de las economías nacionales.

En la medida que avanza esta privatización de la economía y que ella implica una desestatización del poder político (y una privatización de él), las FFAA quedan enfrentando una situación totalmente nueva en la cual su referente histórico, ese Estado fuerte y activo social y económicamente comienza progresivamente a debilitarse. Desde este punto de vista, la crisis del Estado en esos momentos no expresa solamente una crisis de dirección de la sociedad en su conjunto, sino que evidencia un proceso de transición en el cual la privatización del poder político *se funde* con la privatización del capital. En ese momento la desestatización y privatización económica se traduce en una transferencia del poder político al capital privado, ahora bajo la dirección de las altas finanzas.

En ese contexto de transferencia de poder, la crisis del Estado se agudiza ya que éste no continúa desempeñando la función de ámbito de realización de las hegemonías históricas, ahora la conducción

social tiende a radicarse y a pasar por *fuera* de él. Se le suma así a la crisis hegemónica propiamente tal, la crisis de los mecanismos y ámbitos a través de los cuales se habían operacionalizado los anteriores proyectos hegemónicos.

Las instituciones castrenses quedan de esta forma des-ubicadas al interior del Estado nacional. Frente a esta especie de "anomia institucional" la respuesta más consistente con las nuevas realidades es formular y enfatizar determinados complejos valóricos o superideologías.²⁰

Sin embargo, la ideología de la seguridad nacional pronto queda obsoleta frente a complejos valóricos más fuertes y consistentes como los procesos de acumulación que comienzan a observarse en estos países. En consecuencia, la única afinidad o aquella afirmación castrense más armónica y melódica con el nuevo proyecto hegemónico es la simple reiteración de la modernidad como valor absoluto. En la medida que tales regímenes logran afirmar una pura racionalidad formal,²¹ esta ausencia valórica tiende a ser suplida con un conjunto adecuado de valores de tipo formal, pero que las instituciones armadas traducen por su cuenta en una masiva incorporación de métodos y tecnologías crecientemente avanzadas.²² Así, en el plano propiamente militar esta racionalidad formal se expresa en la masiva incorporación de elementos bélicos, armas y

²⁰ Cfr., Celso Furtado, "De la ideología del progreso a la ideología del desarrollo", *Universidad de las Naciones Unidas*, HSDRSCA-725/UNUP-293, 1981.

²¹ Cfr., Norbert Lechner, "El proyecto neo-conservador y la democracia", *Documento de Trabajo*, FLACSO, 1981.

²² Cfr., Peter Lock, "La dinámica armamentista; punto nodal en las estrategias de desarrollo", *El Día* (México), 26 de octubre de 1981, especialmente el capítulo referido a

sistemas de armamentos tecnológicamente desarrollados. Este no es el resultado de una inflexible regla de modernización de los establecimientos militares, más bien lo que realmente sucede es que los elementos del contexto internacional que favorecen la transferencia de tecnología bélica, son posibles de ser usados en la medida que tal racionalidad formal subvalora y desprecia los factores no puramente militares en la defensa nacional, tales son los mecanismos políticos-diplomáticos y las alianzas internacionales.

Esta incorporación y difusión de valores tecnocráticos hace que las FFAA se sientan llenando un vacío valórico y respondiendo a la nostalgia de ideas fuerzas, profundamente enraizada en la vida nacional.²³ En la medida que la mayoría de las sociedades latinoamericanas constatan una limitada historia valórica y cultural y dado que otras corporaciones no han sido capaces de satisfacer la nostalgia por el sentido trascendente de una civilización enraizada históricamente, las formulaciones tecnocráticas y sus valores adscritos ejercen una especial seducción sobre los institutos armados. Esto, si bien no explica la adscripción de las FFAA a tales proyectos hegemónicos, por lo menos ayuda a entender

“La carrera armamentista: punta de lanza de la cultura industrial”. Igualmente, es importante destacar que ha sido precisamente el Ejército chileno el que ha modernizado a la administración pública del país aplicando técnicas de análisis de sistema a la reforma administrativa y ha estimulado el uso de la informática a cargo de las cuales ha estado un Oficial Superior.

²³ Sobre los problemas de cultura y constitución de la nación en América Latina, ver: Edelberto Torres Rivas, “La Nación: Problemas Teóricos e Históricos”, en: Lechner (ed.), *Estado y Política en América Latina*, Siglo XXI, 1981.

en parte la mantención de las relaciones cívico-militares que se observan en ellos.²⁴

En síntesis, la incapacidad de las FFAA de proyectar sus valores corporativos tradicionales al plano nacional las lleva a reemplazarlos por los valores formales de una aparente “modernidad”, desempeñando así una función intelectual que el nuevo proyecto hegemónico no valora o no puede desempeñar. No es casualidad, entonces, que estas respuestas “modernas” se den especialmente en países en los cuales la crisis hegemónica también expresa la falta de identidades culturales nacionales y/o grandes heterogeneidades culturales y étnicas. Es frente a esta dificultad de rescatar o proveer de valores sustantivos a las respectivas naciones que las FFAA acortan camino proporcionando modernidad.

Los efectos que tiene tanto la crisis de dominación, como la crisis de los ámbitos y mecanismos a través de los cuales ésta se ha ejercido históricamente, impactan a las FFAA no sólo llevándolas a desempeñar una función política-interna más pronunciada y sistemática sino que crea nuevas necesidades tanto materiales como ideológicas que se satisfacen a través de la incorporación de armamento sofisticado tecnológicamente. El hecho de que esta masiva incorporación de armamento no haya significado una reducción real de los establecimientos militares (número de hombres en armas), avala el argumento de que tal incorporación de “modernidad” no obedece a una necesidad de ahorro de personal, sino que responde a causas más profundas.

²⁴ Sobre las relaciones ideológicas entre militares y tecnócratas ver: Guillermo O'Donnell, “Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario del Cono Sur América Latina”, en Lechner, *op. cit.*

C) Cualquiera que sean los factores que están presionando a las FFAA para incrementar su nivel de armamento, el efecto neto de las tensiones antes analizadas se ve reforzado por un tercer factor, tal es el proceso de *autonomización* de las FFAA.

La acumulación de tensiones y contradicciones al interior del Estado nacional, producto de los nuevos proyectos hegemónicos que se intentan implementar converge con una faceta adicional de esta crisis, tales son las crecientes limitaciones de los mecanismos estatales para realizar y llevar a cabo tales proyectos.

Desde este punto de vista se podría afirmar que los estados latinoamericanos, en cuanto ámbitos de conversión de intereses sectoriales en "nacionales", ven crecientemente limitadas sus posibilidades. Sin embargo, más que entrar en un análisis en profundidad de las causas y efectos sociales generales de esta situación, lo que interesa destacar es que esta crisis se expresa, a nivel de los *aparatos* estatales, en una creciente fragmentación y *autonomización* relativa de los mismos. En la medida que estos no desempeñan las funciones históricas ejercidas en anteriores proyectos de dominación, el recurso a la fuerza, expresado en la creciente militarización de estas sociedades adquiere una mayor vigencia.

El problema es que al restringirse y estrecharse el campo de búsqueda y encuentro de respuestas políticas nacionales, el Estado en su conjunto y sus aparatos en particular se desligan tanto entre sí, como respecto del proyecto de dominación nacional en crisis. De esta forma, la pugna entre intereses sectoriales cada vez más particularísticos se transforma en la cotidianidad estatal. El "interés general" al cual en algún momento se aspiró a constituir deja el paso a una sumatoria no siempre coherente

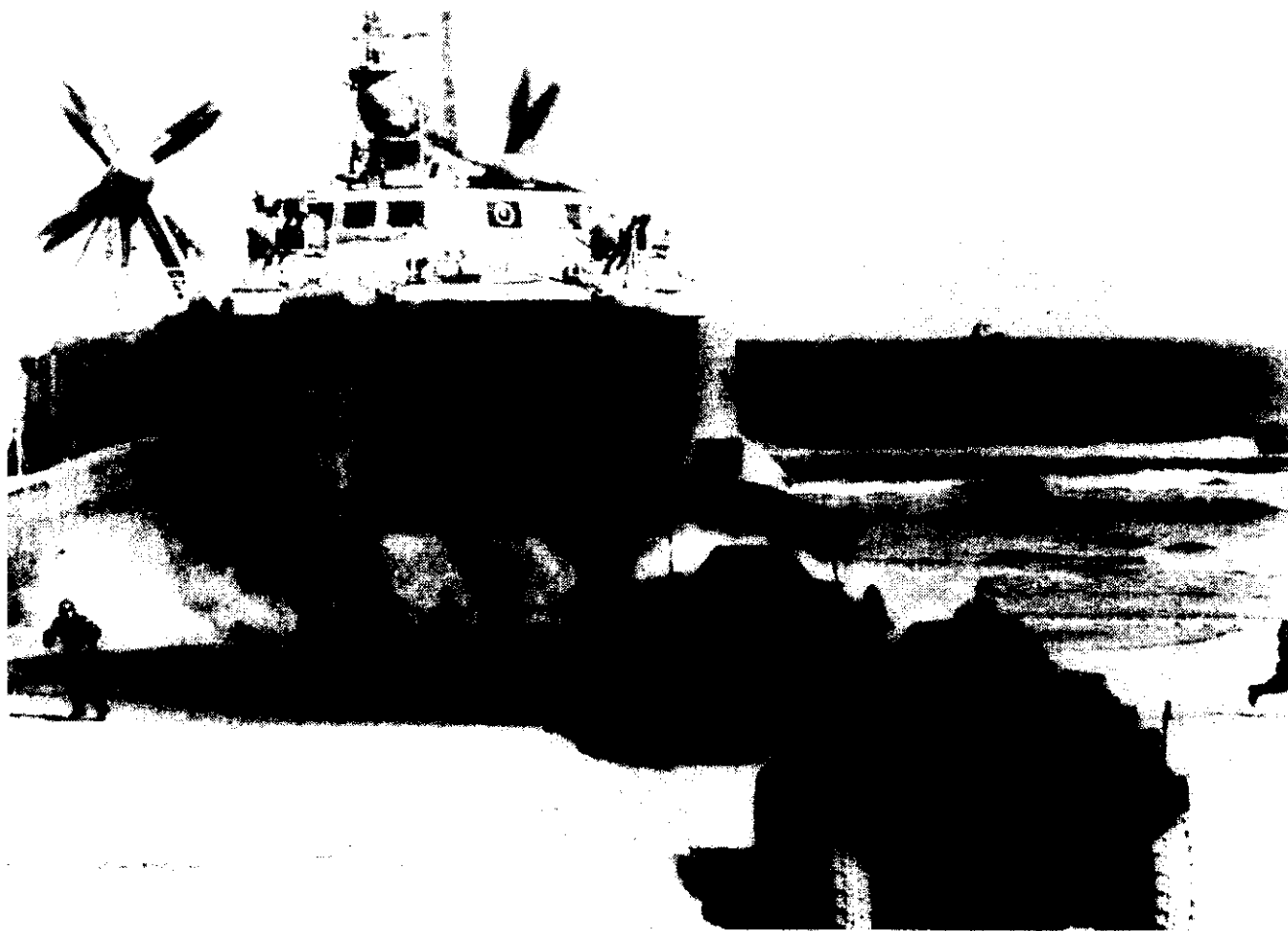
de diversos y muchas veces contradictorios intereses gemiales-corporativos. La vocación nacional y universal propia de cualquier proyecto hegemónico se transforma en momentos de crisis en una afirmación compulsiva de la preeminencia de determinados intereses por sobre el resto, sin pretender o intentar una inmersión de éstos en un horizonte más amplio.

Desde el punto de vista de los aparatos estatales esta crisis los atraviesa de igual forma pero con consecuencias diferentes. Por una parte, el ejercicio hegemónico, oligárquico o industrialista, tuvo como resultado la cristalización de poderes estatales típicos de los sistemas liberales europeos. El equilibrio de poderes que respondía a un real y efectivo equilibrio de influencias y sectores sociales, en América Latina se transforma en una forma particular de realizar *una* hegemonía. Sin embargo, esta misma separación de poderes produce desarrollos burocráticos nuevos los que se traducen en la constitución de fuertes poderes estatales en los cuales la función de cada uno de ellos adquiere cierta autonomía, especialmente pronunciada en momentos en los cuales el "pegamento" que los ligaba entre sí y los hacía converger en un proyecto global de dominación ha perdido gran parte de sus fuerzas.

Por las razones anteriores se puede hablar de una autonomización de los propios aparatos estatales los cuales comienzan a desempeñar sus funciones burocráticas al margen de cualquier proyección histórica más amplia. La falta de una relación "orgánica" real y efectiva se expresa en la distancia que se establece entre estos aparatos y la práctica social colectiva. Esta se puede apreciar en la a veces insalvable valla entre el Ejecutivo y los apoyos sociales de los diversos gobiernos. Por su parte, el poder judicial está cada vez más lejano de los nuevos hechos

culturales y valóricos con lo cual el hiato entre la interpretación de normas y la sentencia se ve pronunciado. En el caso del poder legislativo, no cabe la menor duda que los grandes planteamientos sobre los respectivos destinos nacionales tienden a adquirir un carácter más retórico que una sincera preocu-

pación por el conjunto de la nación. A partir del quiebre entre estos aparatos y los soportes sociales de cualquier proyecto de desarrollo social más amplio, ellos tienden a desarrollar y a satisfacer sus intereses burocráticos entrando al juego de los intereses particulares por su propia cuenta.



En el caso de las fuerzas armadas este proceso se expresa en la cada vez mayor autonomía de las instituciones castrenses para definir sus propios fines institucionales y proveerse de los medios para lograrlos, al margen de cualquier otra consideración social más amplia. El aumento indiscriminado de los presupuestos de defensa a nivel continental es una buena muestra de lo que estamos indicando.

Esta autonomización de las instituciones militares no sólo tienen por consecuencia (y como causa) la falta de control civil sobre sus propios procesos institucionales, sino que al responder este fenómeno a la misma matriz de problemas que la crisis del Estado o del proyecto de dominación, esta autonomía relativa se potencia y la militarización que se le asocia se transforma en el proceso de constitución de un actor nuevo en la escena política nacional.

Es importante observar que la superación del caudillismo militar no sólo obedece a la presencia de intereses institucionales más pronunciados o es el producto simple de un proceso de modernización y profesionalización de sus institutos. La presencia institucional de las fuerzas armadas está expresando el nacimiento de un nuevo ente político colectivo como consecuencia de los procesos de crisis estatal antes mencionados lo cual acelera los desarrollos burocráticos anteriormente indicados.

En consecuencia, la presencia institucional de las fuerzas armadas en la política nacional adquiere una fuerza y una permanencia tal que difícilmente puede verse como un fenómeno transitorio que puede ser devuelto al pasado bajo la forma de una pura y simple "vuelta a los cuarteles".

Desde este punto de vista, la militarización responde a un proceso de fortalecimiento de las instituciones castrenses como consecuencia de un debilitamiento de los proyectos de dominación so-

cial. No obstante, y producto de las mismas razones, en la medida que se reconstituye una unidad de dirección sobre el conjunto de las respectivas sociedades este papel tan destacado de las fuerzas armadas encontrará menos razones de existencia. Por el momento, en América Latina éstas mantienen su vigencia como interlocutores válidos del juego político nacional.

En la medida que la autonomización de las fuerzas armadas refuerza su constitución como actor político nacional, la utilización de ellas por nuevos proyectos hegemónicos no agota sus potencialidades institucionales. Por el contrario, el proceso de desestatización tiende a conspirar en el largo plazo contra ellas mismas. Por estas mismas razones las instituciones armadas tienden a desempeñar dos funciones corporativas que podrían eventualmente protegerlas de un mayor control civil, tales son los intentos de *formulación autoritaria de un proyecto nacional* y su defensa por medios propiamente militares.

Producto de las limitaciones de las instituciones armadas para elegir cuál proyecto hegemónico implementar o ayudar a surgir, su adscripción a aquellos proyectos que tienen el respaldo de fuerzas internas e internacionales las hace especialmente sensibles a las carencias o limitaciones de tales proyectos en el plano de las afirmaciones nacionalistas. Especialmente débil en estas materias es el nuevo proyecto hegemónico del empresariado vinculado a las finanzas nacionales e internacionales.

En consecuencia, sea efecto de una desvalorización de las fronteras nacionales y de la temática de la soberanía, sea producto de una pretensión hegemónica creada por el propio proceso de acumulación local, las instituciones armadas tienden a desarrollar y apoyar por su propia cuenta un tipo

especial de "proyecto nacional". Esto se manifiesta, por ejemplo, en las no tan nuevas actividades del ejército ecuatoriano de integrar a la población nativa de la zona amazónica combinando una instrucción militar con una educación formal en idioma español. No es extraño, en consecuencia, que la disputa con Perú por la zona amazónica perdida en 1942 tenga en este tipo de programa un puntal especialmente importante. En el caso argentino y chileno, la necesidad de crear una "voluntad general" frente a los problemas limítrofes no sólo tiene consecuencias periódicas sino que se implementan proyectos completos que tratan de constituir "fronteras vivas" en zonas habitualmente desérticas o des pobladas. En estos casos la integración educacional de grupos nativos a-nacionales es un propósito de primera importancia. En Perú la creación durante el gobierno militar de Velasco Alvarado de una oficina especial de movilización nacional son, junto con los intentos del ejército venezolano de poblar su frontera oriental, buenos ejemplos de los esfuerzos de creación autoritaria de "proyectos nacionales".

Sin embargo, estos esfuerzos no tendrían consecuencias negativas en un esquema o contexto político-social diferente al actualmente observado en los países latinoamericanos. La existencia de estos proyectos en situaciones de crisis política y hegemónica más global tiende a traducirse en estímulos adicionales de la dinámica armamentista. Dado que la puesta en práctica de este tipo de "proyectos nacionales" no sólo tiene sesgos autoritarios evidentes, sino que son programas parciales que ni siquiera comprometen o involucran al conjunto de las instituciones armadas respectivas, la eficacia de ellos tiende a ser relativamente reducida. Esta falta de convocatoria nacional de los proyectos autoritarios de integración centrados territorialmente, empuja a

las instituciones armadas involucradas a aumentar su eficacia por la vía de un incremento del poder bélico y de su emplazamiento regional. Una vez que tal decisión está tomada es inevitable que el conjunto de las instituciones armadas del respectivo país se vean comprometidas en forma estable en esa área. Ello generaliza la necesidad de un mayor nivel de recursos militares y proyecta a las FFAA a niveles superiores en su dinámica armamentista.

La autonomización de los aparatos estatales y, entre ellos, de las propias instituciones armadas, tiene como una de sus consecuencias una militarización del proyecto nacional autoritariamente definido y su apoyo a través de una mayor capacidad bélica. El armamentismo latinoamericano obedece así a causas más generales, profundamente enraizadas en la crisis política nacional.

D) Aún cuando el fenómeno armamentista se expresa independientemente de otras manifestaciones del proceso global de militarización, una de estas expresiones ha adquirido especial relevancia en la región, tal es la incipiente o desarrollada industria bélica latinoamericana.

El desarrollo de la industria militar se caracteriza por continuar las tendencias generales que prefiguran los altos presupuestos militares. Así, a partir de éstos se incorporan nuevas y mayores cantidades de armas y sistemas de armamentos modernos. Este flujo de importaciones crea las condiciones para que comiencen a producirse bajo licencias extranjeras algunas de las armas previamente importadas. Tal proceso refuerza industrias bélicas pre-existentes, como en el caso argentino, o bien las ayuda a crear, como en el caso brasilero, chileno, peruano, colombiano y mexicano.²⁵

²⁵ Cfr., A Varas, "Relaciones hemisféricas...", *op. cit.*

No obstante el importante efecto que tiene el desarrollo de estas industrias de armas en los países latinoamericanos, es preciso destacar el *efecto económico-ideológico* que tiene la industria militar en los países que la desarrollan.

Uno de los argumentos en la justificación del creciente endeudamiento externo de los países latinoamericanos y argumento de las bajas tasas históricas de crecimiento económico ha sido la eventual escasez de recursos de capital para los planes y proyectos de desarrollo.²⁶ Frente a la aparente debilidad del ahorro interno y la relativa escasez de capital los gobiernos realizaron, y algunos todavía realizan, importantes inversiones estatales con apoyo financiero internacional.

Por su parte, producto de la creciente militarización de estas sociedades, el nacionalismo y otras ideologías militaristas, con sus derivaciones chauvi-

nistas, justifican y estimulan el desarrollo de las respectivas industrias militares.

En consecuencia, la mera existencia de tal industria bélica contradice la escasez de recursos nacionales de capital, en la medida que la mayoría de éstas son consorcios en los cuales participan empresas privadas nacionales que invierten en áreas como la industria de armamentos que en ningún caso tiene "ventajas comparativas" frente a similares extracontinentales.

Estamos aquí en presencia de un importante efecto ideológico-económico de la industria militar, este es el ocultamiento detrás de las afirmaciones nacionalistas que la avalan, del hecho de que ellas se crean y reproducen gracias a una estructura social y económica altamente desigual y concentrada. En la medida que la distribución del ingreso y del conjunto de los beneficios sociales en los países latinoamericanos a los cuales nos hemos referido es altamente desigual y piramidal, la estructura política existente refleja y reproduce estas mismas desigualdades. En un contexto donde la distribución de la riqueza tiene tantas y tan altas disimilitudes la inversión productiva queda restringida al tipo de productos que pueden ser consumidos por aquellos sectores que reciben el porcentaje más grande de los ingresos nacionales. Así, la explicación de la crisis industrial latinoamericana, se liga estrechamente con la situación salarial de obreros y empleados en la medida que la producción suntuaria encuentra en los sectores de altos ingresos su principal justificación.²⁷

²⁶ Esta perspectiva que afirma la escasez relativa del capital se encuentra asociada a las posiciones vinculadas al gobierno de los EEUU en los años cincuenta y a la actual perspectiva de los entes financieros internacionales con fuerte presencia de los EEUU. En el primer caso se indicaba que "... El gobierno de los EEUU (consideraba) que la mejor estrategia de desarrollo dependía del desempeño del capital privado, tanto interno como extranjero... el papel del préstamo público adquirió relevancia con la creación del Development Loan Fund y el Banco Interamericano de Desarrollo..." Cfr., Albert O. Hirschman, "Ideologies of Economic Development in Latin America", en A.O. Hirschman (ed.), *Latin American Economic Issues*, The Twentieth Century Fund, New York, 1961, pág. 39. Un enfoque más actual que enfatiza la importancia de la movilización y efectiva asignación de los recursos de capital a través de un mercado de capitales totalmente libre de interferencias estatales, en: Barend A. de Vries, "Public Policy and the Private Sector", *Finance and Development*, IMF and World Bank, september 1981, pp. 4 y 5.

²⁷ No obstante, en el último tiempo, especialmente en el período 1968-1981, el Banco Mundial desarrolló un enfoque que relativiza las afirmaciones anteriores. De esta forma se indica que "cualquiera que sea la participación del

Por el contrario, una simulación de un programa de inversiones industriales dirigidas a satisfacer la demanda de bienes de consumo de amplios sectores sociales implicaría una reestructuración del esquema concentrado de distribución de ingresos lo cual implicaría profundos cambios políticos internos o bien produciría alteraciones sustanciales en los criterios de asignación de recursos a nivel nacional. En consecuencia, la inversión productiva en industrias de bienes susceptibles de ser consumidos por amplias capas sociales enfrenta límites difíciles de superar por la mera vía de la implementación de paliativos económicos.

Es al interior de este conjunto de problemas que se explica la existencia de una industria militar en países con tan pocas ventajas en materias de tecnología bélica. Desde este punto de vista son sólo aquellos países que han tenido un permanente proceso de investigación y desarrollo, propio de áreas industrializadas, quienes se pueden dar el lujo de montar y desarrollar una industria militar altamente rentable. No es el caso de los países latinoamericanos.

En América Latina la industria militar obedece a los mismos criterios que guían la inversión en la industria de bienes de consumo, tal es la de invertir en aquellos sectores capaces de satisfacer demandas suntuarias, en este caso satisfacer la demanda de las instituciones armadas.

capital y del trabajo que determine el mercado, una mayor igualdad de los ingresos personales puede ser lograda si la propiedad del capital privado y el acceso a los servicios públicos fueran distribuidos más igualitariamente... la maximización del crecimiento del PIB implica algunas medidas que benefician a todos los grupos..." Cfr. Hollis Chenery et al., *Redistribution with Growth*. World Bank and IDS (Sussex), Oxford University Press, 1974, pp. 43 y 48.

Cuando en determinado país las instituciones armadas alcanzan tal nivel de desarrollo y autonomía, la afirmación de su personalidad institucional pasa por contar con su industria bélica. El: "produzco armas, luego existo", pareciera ser uno de los principales criterios para la asignación de recursos fiscales a este tipo de industria. Ello ha sucedido en todos los casos en los cuales existe una industria de armas de relativa importancia como en los países antes mencionados.

De esta forma, la abundancia relativa de capitales aptos para localizarse en sectores industriales encuentran un consumidor privilegiado como son las fuerzas armadas. La industria militar del continente si bien puede que en algunos casos represente una importante entrada de divisas para determinados países, como en el caso de Brasil que exporta casi un millón de dólares anuales en armamento, sólo es posible a partir de la existencia de un poder comprador local o mercado interno que le da existencia y a partir del cual se mantiene. No obstante, es este consumidor suntuario el que está a la base de la rentabilidad aparente de la industria militar. Si se hiciera el experimento imaginario de suprimir la demanda interna de las respectivas industrias militares en América Latina por parte de sus FFAA, pocas industrias quedarían en pie.

Por las razones anteriores, la industria militar latinoamericana desempeña el mismo papel económico-ideológico de la industria de bienes de consumo suntuario, tal es el ocultamiento de las reales desigualdades distributivas y su reproducción a escala ampliada. Sólo la retórica nacionalista chauvinista, montada sobre el complejo de valores exudados por el militarismo existente, puede mantener en pie un proceso que oculta las reales inestabilidades



políticas y limitaciones económicas de muchos países latinoamericanos.

En síntesis, el fenómeno del armamentismo en América Latina obedece a causas políticas-socia-

les que dicen relación con la crisis general de dirección de estas sociedades y que se expresa en forma cuantitativa en los crecientes presupuestos de defensa y la existencia de una industria militar cada vez más diversificada. 🙌